LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 20 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV	Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6*	Gerona, jueves 10 de Agosto de 1905	Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7.	NÚM. 8.611

Voliciones

PARA P. Q.

El progreso evolutivo del hombre está en razón directa á sus necesidades. La necesidad crea la función y la función desarrolla el órgano. Esta es la ley biológica y la ley moral. Toda manifestación proviene de la necesidad sin que la voluntad intervenga en su génesis. La voluntad es un concepto tan puramente abstracto, tan metafísico que considerada en sana y pura doctrina realista, positivista, la debemos descartar en absoluto. No existe, y perdone Schopenhauer la categórica expresión que nos valemos para hacer mención de sus doctrinas.

Tales consideraciones vienen hasta nosotros, al enterarnos que se estaba preparando, por parte de una distinguida persona de esta localidad, un trabajo acerca la «educación de la voluntad» para leerlo ante un concurso de obreros.

¿Educación de la voluntad? ¿Y que es eso? ¿Como puede educarse esa voluntad si no la tenemos? ¿Seriamos capaces de sentar y establecer la hipótesis de la hipótesis sin apartarnos de lo hipotético? Pues por la misma razón ¿Quien es capáz de encaminar una voluntad de la voluntad sin el concurso de las voliciones? Y no existiendo las voliciones, plantear tamaño problema significa una labor como la de aquellos empíricos que quieren originar una fuerza de A + B por A + B careciendo de un punto de partida. Un generador no puede dar una fuerza generatriz para impulsar al mismo generador, pues de lo contrario tendríamos resuelto de cuajo el problema del movimiento contínuo.

Instigar la voluntad por medio de la voluntad, que no otra cosa significa el enunciado de «educación de la voluntad» es lo mismo que decir que el movimiento oscilante del émbolo *a* presta su fuerza al émbolo *b* cuyo movimiento oscilante transmitirá su fuerza de nuevo al punto de su origen ó sea al primero de los émbolos ¿A ver si hay mecánico que resuelva este problema? De la misma manera no encontraremos ningun psiquiatra que admita la educación de la voluntad. ¿Tenemos voluntad suficiente para educar á la voluntad? Pues entonces ya la tenemos educada. ¿Carecemos de ella? Pues entonces mal podemos educar una cualidad de la que estamos exento. Dadle vueltas y siempre nos encontramos con la misma petición de principio.

No es nuestro ánimo censurar, ni en lo más mínimo, á ese distinguido señor que con tanto afán se ha entregado al estudio de ese asunto (que aún siendo sofista no está exento de bellezas); otras muchas y muy ilustres personalidades lo han abordado con general beneplácito. Pero ello no estriba para que, burdamente echemos nuestro cuarto á espadas.

No hay otra ley educadora de eso que se llama voluntad que la ley fatal de la necesidad; ella mueve á la función y la función, como en un principio decimos crea y desarrolla el órgano, base del desenvolvimiento evolutivo del hombre, según Lamarck, ante cuya teoría debemos doblegar la cabeza, pues nos las suministra con la prueba evidente del proceso desarrollado en la vida animal. ¿Y á que obedece esa ley de la necesidad, podríase preguntar? Unicamente, podríase decir, al instinto de conservación que preside á la Naturaleza, desde la formación de la nebulosa hercheliana hasta devenir á las aspiraciones super-orgánicas de hombre. ¿Y esta ley, podríase objetar, es hoy patrimonio exclusivamente humano siendo así que proviene de la uranografía? No; continua presidiendo la vida humana, como preside la vida uranográfica, geológica, zoológica, botánica. Lo que hay es que el hombre en razón á sus necesidades ha desarrollado más sus instintos, pero el instinto de conservación, reproducción y perfeccionamiento de las especies con mayor ó menor actividad ó intensidad preside todas las cosas de la creación. De la masa nebulosa han brotado mundos; en estos mundos se han formado ocenos y cordilleras, unos y otros se han poblado de seres vivos desde los paquidermos á los corpúsculos. Pero este desarrollo evolutivo no lo ha promovido ninguna ley de voluntad. Es la necesidad del instinto de conservación, de propagación, de perfeccionamiento.

¿A que viene, por tanto, mi distinguido señor, querer establecer una pauta de educación de la voluntad, si esta no existe, y de existir, habíamos de educarla con la voluntad misma? Es decir llenar de agua un tonel sin fondo con la misma agua que sacamos del imaginario tonel desfondado.

ROMAN IQRI

PALIQUE ELECTORAL

Parece que las cuestiones de familia entre los regionalistas están todas solventadas en santa calma, paz y tranquilidad á juzgar por la actitud adoptada por su representante en la prensa gerundense que no dice oste ni moste en cosa alguna como si se encontrara en los felices días del ansiado apogeo político.

Pero si hace caso omiso, el colega por la cuenta que le tiene, de los asuntos de familia, no es corto ni perezoso para endilgarnos unas que considera filípicas que por su adobo y condumio abren el apetito brindando un puesto en el agape. Y aunque el colega—dando testimonio de su muy buena educación y grandes conocimientos polemistas—llámase andana siempre que le aluden por cosa alguna, no por eso nosotros hemos de prestar mientes á tamaño proceder, y siempre que se nos menciona formamos en el puesto.

Hase figurado *Diario de Gerona* colocar una pica en Flandes con su artículo de delantera de su edición de ayer, siendo así que lo único que ha conseguido es brindarnos una ocasión propicia para entremeternos en ameno y sabroso palique electoral, refocilándonos al propio tiempo por sus certeros disparos como aquellos, á que nos tiene acostumbrados, de anunciarnos la marcha de un personaje lleno de desazones cuando este personaje viene lleno de esperanzas, ó anunciarnos su venida en el propicio momento de su marcha. Ni por casualidad háse dado el caso que haya acertado *Diario de Gerona* en sus suposiciones.

Anuncia, con su proverbial oportunidad, el colega de la calle de Ballesterías que el nombramiento del señor Bassols cayó como una bomba en el campo de los canalejistas, dejándoles maltrechos. ¡Hombre; no será tanto!

A los canalejistas, como buenos liberales y demócratas que son, les tiene muy poco en cuenta la personalidad que ejerza un cargo siempre que aquella se amolde á las doctrinas de un partido. ¿Que háse nombrado alcalde al señor Bassols, y el señor Bassols cumple como buen alcalde? Venga pues en buen hora el señor Bassols. ¿Que cumple mal el señor Bassols? Le censuraremos no se haya amoldado á la fórmula democrática. Tendrá nuestro aplauso si hace política administrativa y expansiva; alcanzará nuestra censura si hace política de camarilla é intriga.

Este proceder ya sabemos no cabe en el magín de los redactores de *Diario de Gerona*. Pues, sí señor, es este. Hasta ahora ha estado al frente de la alcaldía el teniente alcalde regionalista señor Monsalvatje. Este señor, dadas las circunstancias que median en nuestro ayuntamiento no podía hacer otras cosas de las que ha hecho, y nosotros hemos tenido más palabras de elogio que de censura para el señor Monsalvatje, sin fijarnos en su procedencia política, porque nos fijamos en la acción y no es el hombre que la ejecuta. ¿En igualdad de circunstancias hubiera procedido igual *Diario de Gerona* de haberse tratado de un alcalde canalejista? Entendemos que la política es cuanto atañe á los asuntos públicos, pero no exclusivamente á los hombres que manejan los asuntos públicos.

El *Diario de Gerona* que está influído de la única mala cualidad de la prensa madrileña, á que tanto quiera vituperar, y que es el personalismo y la egolatría más desenfrenada, no puede comprender estas cosas. ¿Os quedais perplejos, queridos compañeros en la prensa?

Pero, dejando aparte estas desquiciones lo que más nos ha regocijado es este párrafo:

«Como el señor Monsalvatje trata de ausentarse, como de costumbre en esta época del año, durante un mes, el señor Perez accidentalmente ocuparía la alcaldía cuando las elecciones, que es lo que les bastaba para empujar la candidatura de su hermano don José María, que ahora ha quedado ya descartado.»

El sueltecito es gedeónico. En primer lugar hace un flaco servicio al señor Monsalvatje, pues viene á suponer el colega que dicho señor sería capaz de cometer amaños electorales, y esta es una imputación muy grave, señores de *Diario de Gerona* para soltársela á un correligionario. En segundo lugar nos descarta la candidatura del señor Pérez Xifra, (que aún no ha sido proclamada) por el trueque de un alcalde. Pues aviados estarían nuestros amigos de tener que confiar en tales mañas. Estas cosas no se le ocurren más que al personaje del cuento, que asaba la manteca.

Después, siempre ameno el *Diario*, nos copia un parrafito de *Diario de Barcelona* para significar los disgustos del señor Canalejas por ciertas contingencias políticas en Valencia, que es lo mismo que si nosotros publicáramos un suelto especificando el regocijo del señor Canalejas por haber obtenido para alcalde de Barcelona á un su amigo, y etc., etc.

¡Pero, señor, esto es pueril!

Y por último, el flamante redactor nos anuncia la marcha del señor Canalejas (D. Luis) á Madrid, disgustadísimo nada menos por no haber encontrado apoyo en los regionalistas (!!) ¡El colmo!

Poco á poco, pero con exactitud van cumpliéndose los pronósticos de *Diario*.

Siguiendo este proceder veremos el mejor día, después del período electoral, que en sus nítidas páginas estampe el diario clerical: «Merced á nuestra desinteresada protección y no menos desinteresadas campañas ha salido triunfante de las urnas por el distrito de Vilademuls don Luis Canalejas» Y no le faltará en absoluto la razón si tal cosa afirma.

NOTA: Recordamos al colega se ha descuidado en esta cuestión de tilderos de anticlericales. Es un apelativo que nos acomoda y sentiríamos lo dejara en desuso el compañero.

NOTICIAS

Se encuentran en esta capital los muy ilustres y eruditos profesores de las Universidades de Goettingen y Bonn (Alemania) Doctores Schulten y Constantin Koenen, que han obtenido autorización del Gobierno para verificar importantes escavaciones, por cuenta de la Real Academia de Berlin, en los famosos campos donde estuvo enclavada la heróica Numancia (provincia de Sória). En esta ciudad se han dedicado al estudio de la cerámica ampuritana que se conserva en nuestro Museo provincial, en cuyas investigaciones les acompaña el ilustrado conservador del Museo y distinguido catedrático de Historia Natural don Manuel Cazurro.

Hoy deben salir para Barcelona y Tarragona, debiendo estar en Garay (campos de Numancia) el día 14 para comenzar las escavaciones.

En estos importantes trabajos que van á realizar, tan ilustres personas, les han brindado y prestan su valioso apoyo el Vizconde de Aza, diputado á Cortes por Sória y los principales propietarios de la villa de Garay.

En el expreso de las 12'04 llegó ayer á esta ciudad el ilustrado geólogo, profesor de la Universidad Central don Salvador Calderón, que viene á esta provincia con objeto de completar datos para sus estudios acerca las comarcas volcánicas.

Sea bien venido á nuestra tierra el ilustre profesor.

La Delegación de Hacienda ha señalado desde hoy hasta el día 30 de los corrientes el pago de premios por formación de matrícula á los Alcaldes y Secretarios de esta provincia.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Han sido nombrados agentes del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para perseguir el contrabando en esta provincia, don Enrique Resarte Cano y don Félix Lopez Solisno.

En la villa de Cassá de la Selva han sido arrancadas por los fuerzas de Carabineros 96 plantas de tabacos sembrados en las propiedades de don Manuel Costa y Mateo Carbonell.

Han sido denunciados á la autoridad por pastoreo abusivo varios vecinos de Palafrugell y Bagúr.

El digno magistrado de esta Audiencia provincial don Manuel Parrizas ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Huesca. En su lugar se ha destinado, en ascenso, al actual abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona don Manuel Lardies.

El teniente fiscal electo don Vicente Castro, pasa á Lugo, destinándose á esta provincia, como ya hemos anunciado, á don Luis Afán de Rivera.

Hoy debe celebrarse la fiesta mayor en la villa de Castelló de Ampurias que promete verse muy animada.

Hanse celebrado en la iglesia parroquial de la villa de Rosas solemnes funerales para el alma de las víctimas del naufragio del laud *Santa Rosa*, ocurrido en aquella bahía el 25 del pasado mes. Fueron muy solemnes y asistió distinguida concurrencia.

Las obras del puerto de Rosas siguen con toda regularidad, hallándose muy adelantados los trabajos; al efecto se está construyendo por los inteligentes industriales navales una *barcasa* de cuatrocientas toneladas de porte, que servirá para la colocación de bloques en la escollera y docks del citado puerto.

Dentro breves días dará una conferencia agrícola en las casas consistoriales de Camprodón, el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Ignacio Girona.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la estación del ferrocarril de San Jordi Desvalls á La Escala é hijuela de Verges á Torroella de Montgrí, bajo el tipo máximo de 900 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Gerona y en las oficinas de Correos de Barcelona y en las de San Jordi Desvalls, La Escala, Verges y Torroella de Montgrí, se admitirán las proposiciones que se presenten en dicho Gobierno civil y en las Alcaldías de San Jordi Desvalls, La Escala, Verges y Torroella de Montgrí, hasta el día 13 del actual, á las cinco de la tarde; la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 18, á las once de la mañana.

El trozo de carretera de Rosas á Figueras, en muchas partes se halla en estado tan deplorable que apenas si queda una pequeña capa de piedra de su primitiva construcción; en casos de lluvia, son tantos los baches y charcos, que casi se hace intransitable á los rodados. A pesar de ello, vese con gusto se están reuniendo materiales que suponemos sean para su compostura, que deséase sea cuanto antes, á fin de que no coja sin componer en la época de las lluvias.

El vecindario de Rosas se halla de enhorabuena con la instalación de la electricidad, para el alumbrado público de la población, lo cual no deja de ser un gran adelanto, sin que por ello se haya agravado en nada la tributación.

Desde que el actual Ayuntamiento se hizo cargo de la administración de Municipio, teniendo como alcalde á don Esteban Bosch, la población ha mejorado de un modo rápido.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de San Martín de Vilallonga.

El Rey se ha servido resolver que en armonía con lo prevenido en las Reales órdenes de 20 de agosto de 1901 y 17 de noviembre de 1904, las fuerzas de la guardia civil prestan los auxilios que los jefes de unidades activas y reservas que reclamen á fin de conocer en todo tiempo la residencia de los individuos sujetos al servicio, en cualquir situación en que se encuentran fuera de las filas del ejército.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde la oficina del ramo de Figueras á la de La Junquera, bajo el tipo maximo de ochocientas pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia y en las oficinas de Correos de esta capital y en las de Figueras y La Junquera se admitirán las proposiciones que se presenten en dicho Gobierno civil y en las Alcaldías de Figueras y La Junquera, prévio cumplimiento de lo preceptuado en la Real órden del ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 13 del corriente, á las diez y siete horas; la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 18, á las once.

Copia de una carta interesantísima.

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V»—Comandancia— Particular) — Cádiz 11 de Enero de 1903.

Sr. don J. Vila Forns.—Gerona.—Muy Sr. mio y amigo: recibí su grata carta del día 1.°, en Ferrol el día 5, día en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que V. había remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario para tan poca cosa como hay que hacer, el que V. se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos «Fénix» transcurrido que sea un plazo de dos meses, y quedo en avisarle cuando dé el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga V. al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos «Fénix» de su invención, y deseando encuentre V. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite su afectísimo amigo q. b. s. m. *Antonio Godinez* (firma rubricada).

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 9 á las 4.

Publica los siguientes decretos:

Jubilando á los gobernadores cesantes don José Coello y don Carlos Terrazo.

Varias resoluciones de competencias.

La firma de Gracia y Justicia y de Guerra que anteayer publicamos.

Nombrando á don Angel Saez catedrático de Electrotecnia de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

Concediendo á D.ª Carmen de Burgos, que se firma *Colombine* en el *Diario Universal*, que es profesora de la Escuela Normal de Guadalajara, una subvención de 3,000 pesetas para que pueda ampliar en el extranjero sus estudios.

Resolviendo multas de ferrocarriles y ordenando que se realicen los proyectos de enseñanza agrícola ambulante que se mencionan.

Habla el Sr. García Prieto

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del aplazamiento del viaje del Rey a Alemania, especie lanzada por algunos periodistas, negó que existiera dicho aplazamiento.

El nombramiento de senadores confirmó el Sr. García Prieto que se hará antes de las elecciones de diputados.

Calificó de canard el nombramiento del marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Senado.

El Sr. García Prieto desmintió rotundamente la existencia de la carta que, según un periódico, le ha dirigido Puigcerver, doliéndose de ciertas incorrecciones del Gobierno, relativas á nombramiento de alcaldes en las provincias de Levante.

El Sr. Prieto dijo que las relaciones mistosas entre el Sr. Puigcerver y él no se han entibiado en lo más mínimo.

El ministro negó que existiera combinación de diplomáticos para París ni para parte alguna.

Dijo á los periodistas que el programa de los festejos en honor de Mr. Loubet, publicado ayer, no es precisamente exacto, pero en principio es el mismo, porque el definitivo diferirá poco de él.

Probablemente se obsequiará á Monsieur Loubet con una corrida de toros.

Visitas

Visitaron al Sr. García Prieto los señores Canalejas y Armiñán.

También visitó al ministro de la Gobernación una comisión de Extremadura par pedirle la cooperación oficial, para que en aquella región se realicen obras que remedien la crisis obrera.

Le visitó además una comisión de la provincia de Toledo, para hablarle de asuntos electorales.

DESDE SAN SEBASTIAN

De paseo

El Rey, con su ayudante el señor Boado, estuvo paseando esta mañana por el bulevar y otros puntos céntricos, regresando luego á Miramar.

En una parte del paseo le acompañó también el marqués de Villamayor que le encontró por casualidad.

Excursión á Bilbao

Esta tarde á última hora embarcará el Rey en el «Giralda», en el que pernoctará.

Dicho buque zarpará de cuatro á cinco de la madrugada con rumbo á Bilbao.

El Rey ha expresado el deseo de llegar á la capital de Vizcaya de siete á ocho de la mañana.

No desembarcará, sin embargo, hasta las diez.

Le acompañarán en esta excursión el general Pacheco, su ayudante señor Boado y otro ayudante, que probablemente será el señor Lóriga.

También irá á Bilbao el señor Mellado, que marcha esta tarde á aquella capital.

El ministro de jornada se instalará en Portugalete.

El Rey firmará en Bilbao los decretos que se le envíen de Madrid.

Regresará el domingo por la mañana para asistir á la Salve que ha de cantarse en la iglesia de Santa María el día de la Asunción.

Visitas

El señor Montero Ríos ha recibido hoy las visitas del general Polavieja y del subsecretario de Estado, señor Ojeda.

En Palacio

A las once y media subieron á Palacio los señores Montero Ríos y Mellado, despachando con el Monarca.

Más tarde se recibió la balija de Madrid, en la que envieban varios decretos que han sido puestos á la régia firma.

Ninguno de ellos afecta á esa región.

Al salir de Miramar el jefe del Gobierno nos dijo que no tiene fijada definitivamente la fecha en que marchará á Madrid.

Lo único que puede decir es que será á fines de semana, prsbablemente el sábado ó el domingo.

No obstante, mis informes me permiten afirmar que marchará el viernes, á las tres de la tarde.

En Miramar dijo el señor Montero Ríos que había saludado al general Azcárraga, que fué á cumplimentar á la Real familia.

El general llegó esta mañana en el expreso.

Se dirige á Vichy, donde pasará una temporada.

También estuvo en Palacio, cumplimentando á la familia real, el embajador de Alemania.

El señor Requejo

Ha llegado el director general de Obras públicas, señor Requejo, que viene de Zumárraga, en cuyo balneario ha dejado á su esposa.

Se propone regresar hoy mismo á Madrid.

Para esta tarde

El Rey irá esta tarde al Tiro de Pichón, donde están reuniéndose estos días los mejores tiradores de San Sebastián, que se preparan con objeto de tomar parte en el concurso anunciado para el día 16.

Firma del Rey

Madrid 9, á las 6.

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Consejo forestal, don Antonio García.

Ascendiendo á ingenieros jefes de primera clase á don Rafael Dascón, don Adolfo Martín, don Benigno López Ballesteros, don Antonio García y D. Ramón Egarona.

Autorizando hacer por gestión directa las obras de la Fiscalía de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona á don Eduardo Urribari.

Nombrando inspector de primera al ingeniero don Francisco Espinolo.

Concediendo la gran cruz de S. Hermenegildo á los generales de brigada don José Arenas y D. Ricardo Nieolás.

Nombrando magistrado de Soria á don Juan López.

Disgusto

Asegúrase que el señor Puigcerver ha enviado una carta al ministro de la Gobernación, expresándole su disgusto con motivo del nombramiento del alcalde de Cartagena.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 8 de Agosto de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'57
Acciones ferrocarril Norte.	43'45
Id. M. Z. A	79'10
Id. Orense.	00'00
Francos	32'55

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'57
Orenses.		00'00
Nortes.		43'45
Alicantes.		79'10
Francos.		32'55
PARIS	Exterior.	91'27
PARIS	Nortes.	156'00
PARIS	Alicantes.	283'00

MADRID

Interior.	78'65

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Lorenzo diácono mártir.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Proyecto de ley sobre excepcion de embargo de los salarios, aprobado por el Instituto.

Artículo 1.° El párrafo primero del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo:

«Tampoco se embargará el lecho cotidiano del deudor, su mujer é hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que el primero puede estar dedicado, ni el salario que no exceda de dos pesetas al día».

Art. 2.° Al artículo 1.451 de la mencionada ley se le agregará el siguiente párrafo:

«Cuando hubiere de proceder contra salarios ó jornales que excedan de dos pesetas diarias, solo se podrá embargar la quinta parte».

Artículo 3.° El artículo 1.452 de la misma ley se redactará de este modo:

«No serán válidos los contratos en que el deudor se obligue á pagar mayores partes de los sueldos, pensiones ó salarios que los determinados en los artículos anteriores».

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á {Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de {Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-5?	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-?4	14-40	15-42
» Flassá.		»		6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á {Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	1754
Salen de {Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	1756
Llegan á Barcelona.	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1926

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12	14-00	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Llen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
legan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	155

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Imprenta de LA LUCHA.-Pavo-6-bajos

— 18 —

ó mejor dicho, ha confesado el vencido por los remordimientos; pero es igual, tengo que disponerme para ser puesto en libertad.

—A su vez el tío Pedro se puso á llorar, y los dos lloraron, mezclando sus lágrimas de dolor y de alegría.

—¿Que haré yo?—preguntó el tío Pedro.

—Y yo ¿qué haré?—repuso el tío Quico.—La libertad es hermosa; además, voy á recuperar mi reputación; pero ya soy viejo, no podré trabajar, no podré vivir, no tengo á nadie.

—Te darán algo.

—Yo no quiero pedir limosna. ¿Por qué no me dices donde está tu olla?—añadió luego con una triste sonrisa algo irónica.

El rostro del tío Pedro se iluminó.

—Pues bien, sí, te lo diré; ¿por qué no? Tú eres un pobre. Bueno, te lo diré; ya había pensado en ello; pero tenme presente en tus oraciones.

¡Ah! ¡yo no me acuerdo ya de las oraciones!—exclamó contrito el tío Quico.—Yo me he olvidado de Dios, y Dios no se olvida de mí; Él me había solamente puesto á prueba, y yo he vivido como un judío.

El día de la partida el tío Pedro le reveló dónde estaba escondida su olla, y ambos se separaron tristemente; aquel era el último dolor del pobre viejo; pero se consolaba, en parte, pensando que antes de morir podía favorecer á un pobre á quien Dios había señalado con su diestra. También el tío Quico partió tranquilo, pensando en su buena fama recuperada y en su porvenir asegurado.

Al llegar á su pueblo le dieron muchas limosnas, con las cuales pudo vivir algún tiempo; pero él pensaba constante-

— 19 —

mente en la olla del viejo presidiario sin poder ir todavía en su demanda, porque se sentía debil é incapaz de emprender una larga caminata; antes necesitaba restablecerse.

Durante los tiempos primeros de su retorno al país recibió copiosas limosnas y demostraciones de efecto, pero poco á poco sus paisanos se acostumbraron á verlo, le abandonaron y le olvidaron.

Púsose entonces en viaje, yendo en busca de la olla; el corazón le palpitaba al reconocer los lugares donde había vivido antes de su desgracia; muchos bosques habian sufridos grandes talas; otros habían sido arrasados por completo pero entre los sauces del arroyo vibraba aún el *quiú quiú* de los pájaros acuáticos y de los macizo sde lentisco salía la nota lenta y monótona del cuclillo, las cuales voces recordaban al viejo Barrabás tantas y tan lejanas cosas...

Era presa de una misteriosa melancolía, pensando cúan malo se había vuelto desde aquellos tiempos lejanos, y cuánto había desesperado de la misericordia divina.

Pensaba también en el tío Pedro, y se preguntaba de una manera instintiva si no era mejor aquel delincuente que expiaba su delito con resignación y actos de bondad

—¡Ah! no, no era posible que encontrase la olla, no lo merecía, porque había pecado mucho y se había desesperado con exceso. Luego se arrepentía de desesperar aún y rezaba y proseguía su camino con más bríos.

El tío Barrabás se arrodilló y comezó á cavar, asustado en el infinito y solitario silencio que el mismo producía; la tierra húmeda, negra y olorosa, se amontonaba sobre las rodillas del viejo que cada vez se agachaba más; por último, el pequeño azadón produjo un sonido metálico chocando con un cuerpo duro; el tia Barrabás introdujo el brazo y tocó el asa

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, o Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, éIsla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes parea distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

de la olla; luego prosiguió cavando con ardor frenético, y un momento después tenía la olla entre las manos.

La agitó, y *clin, clin, clin,* sonaron dentro las monedas. Entonces se santiguó, y con el rostro elevado al cielo dió gracias á la misericordia divina.

Parecía un viejo salvaje adornado á la luna.

viejo, y puede últimamente confesarlo todo. ¿Cometió usted el delito, si ó no? Vamos, díganos toda la verdad; de ayudaremos, solicitaremos el indulto, y tal vez pueda ir á terminar sus días en el pueblo.

El tío Quico negó aún con salvaje energía.

—No; aunque hubiese de vivir tantos años como arenas tiene el mar y pasarlos aquí; yo no he matado á nadie, no, no, y no.

Lo hicieron salir, y al reunirse con el tío Pedro, que lo aguardaba ansiosamente, le contó iracundo lo que le acababa de suceder.

—¡Caramba!—exclamó el viejo—todo eso es injusto; yo verdaderamente maté al cura, y si llamasen lo confesría otra vez, y si me indultaban que me indultasen. Pero que atormenten a un pobre diablo como tú, ¡oh, eso no es justo!

Al tío Quico lo llamó el Director al día siguiente, interrogándolo de nuevo. Él sintió que la sangre se le subía á la cabeza, y por poco no se arrojó sobre el Director; ¡tan poco tenía ya que temer el pobre hombre!

—Pues bien,—dijo el Director cambiando de acento;—siendo así sepa usted que se ha descubierto el verdadero culpable, o mejor dicho, él ha confesado en peligro de muerte, que viene á ser igual. Dispóngase usted, pues, con ánimo sereno, por que dentro de poco será puesto en libertad.

Le hicieron salir de nuevo; recorrió el camino temblando, y al llegar junto al tío Pedro se puso á llorar como aquél nunca le habían visto.

—Vamos, ¿qué te pasa, hombre?

—Se ha descubierto el verdadero culpable—respondió el tío Quico sollozando y repitiendo las palabras del Director;

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! 3—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumen tal para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomienden en el «Gabinete Médico Americano Preciados, 28 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tramientos recomendados por los diferentes doctores especialistasdel «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

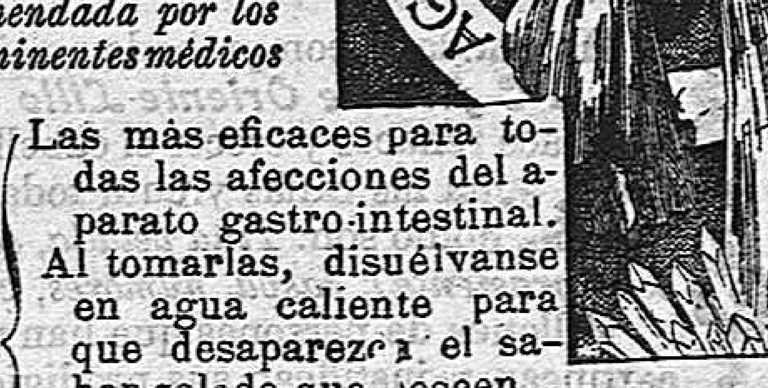
DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeurado rs,

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la C enta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitu de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.